

AYUNTAMIENTO DE CASTEJON

Solicitud de Licencia de Actividad Clasificada

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Foral 17/2020, de 16 de diciembre, se hace público que, en las oficinas municipales y por espacio de 20 días, está expuesto al público el expediente relativo a la modificación de las instalaciones que se define seguidamente, admitiéndose en el plazo mencionado las observaciones o alegaciones que se consideren pertinentes:

Promotor: **ARRIAZU PUERTAS Y AUTOMATISMOS, S.L.**
Actividad: **MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDAD DE ALMACENAMIENTO, EXPOSICIÓN Y VENTA DE PUERTAS AUTOMÁTICAS.**
Emplazamiento: **SECTOR LA SARDA (POLÍGONO 5, PARCELA 402)**

Castejón, a 6 de marzo de 2023.

EL ALCALDE, David Álvarez Yanguas.